



Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE, n.º 285, de 27 de noviembre): Servicio Fiscal de Badajoz de la Consejería de Economía y Hacienda. Calle Padre Tomás, n.º 4, Badajoz.

• • •

*ANUNCIO de 7 de febrero de 2013 sobre notificación de pliego de cargos en el expediente sancionador n.º 0612086, en materia de juego. (2013080497)*

Intentada sin efecto la notificación del pliego de cargos que se indica en el Anexo, recaído en el expediente sancionador n.º 0612086, incoado a D. Manuel Gómez Meleno, cuyo último domicilio conocido es Cr/ Santa Marta-Nogales, 100, de Santa Marta de los Barros, Badajoz, por el presente anuncio se notifica el citado pliego de cargos, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Badajoz, a 7 de febrero de 2013. El Jefe del Servicio Fiscal, JUAN GIL MACÍAS.

**ANEXO**

Datos del incoado:

Expte. N.º: 0612086.

Incoado: Manuel Gómez Meleno.

NIF: 8801557D.

Domicilio: Cr/ Santa Marta-Nogales, 100.

Localidad: Santa Marta de los Barros.

Provincia: Badajoz.

Datos del expediente:

- Documento que se notifica: Pliego de cargos.
- Hechos: El 17 de julio de 2012 en la sala de juego del Gran Casino de Extremadura, el incoado tiene un comportamiento irregular en la mesa de poker sin descarte, cometiendo una irregularidad en la práctica del juego.
- Norma infringida: Art. 35.1.h) de la Ley 6/98, de 18 de junio, del juego en Extremadura (DOE n.º 82, de 18 de julio).
- Tipificación: Infracción grave.
- Cuantificación de la posible sanción: Hasta 60.000,00 € y sanción accesoria de inclusión en el registro de limitaciones de acceso.
- Instructor: Juan Francisco Barjola Corrales.
- Plazo para presentar alegaciones: Diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación.
- Fecha del pliego de cargos: 15 de noviembre de 2012.



Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE, n.º 285, de 27 de noviembre): Servicio Fiscal de Badajoz de la Consejería de Economía y Hacienda. Calle Padre Tomás, n.º 4, Badajoz.

• • •

*ANUNCIO de 7 de febrero de 2013 sobre notificación de pliego de cargos en el expediente sancionador n.º 0612093, en materia de juego. (2013080498)*

Intentada sin efecto la notificación del pliego de cargos que se indica en el Anexo, recaído en el expediente sancionador n.º 0612093, incoado a D. Jesús Zamoro Rodríguez, cuyo último domicilio conocido es c/ Federico Rubio, n.º 28, de San Vicente de Alcántara, Badajoz, por el presente anuncio se notifica el citado pliego de cargos, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Badajoz, a 7 de febrero de 2013. El Jefe del Servicio Fiscal, JUAN GIL MACÍAS.

**ANEXO**

Datos del incoado:

Expte. N.º: 0612093.

Incoado: Jesús Zamoro Rodríguez.

NIF: 76074045G.

Domicilio: C/ Federico Rubio, n.º 28.

Localidad: San Vicente de Alcántara.

Provincia: Badajoz.

Datos del expediente:

- Documento que se notifica: Pliego de cargos.
- Hechos: El 10 de septiembre de 2012 en la Sala Joker de máquinas del Gran Casino de Extremadura, el incoado es invitado a abandonar la Sala, al estar perturbando el orden en la misma.
- Norma infringida: Art. 35.1.g) de la Ley 6/98, de 18 de junio, del juego en Extremadura (DOE n.º 82, de 18 de julio).
- Tipificación: Infracción grave.
- Cuantificación de la posible sanción: Hasta 60.000,00 € y sanción accesoria de inclusión en el registro de limitaciones de acceso.
- Instructor: Juan Francisco Barjola Corrales.
- Plazo para presentar alegaciones: Diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación.
- Fecha del pliego de cargos: 15 de noviembre de 2012.